

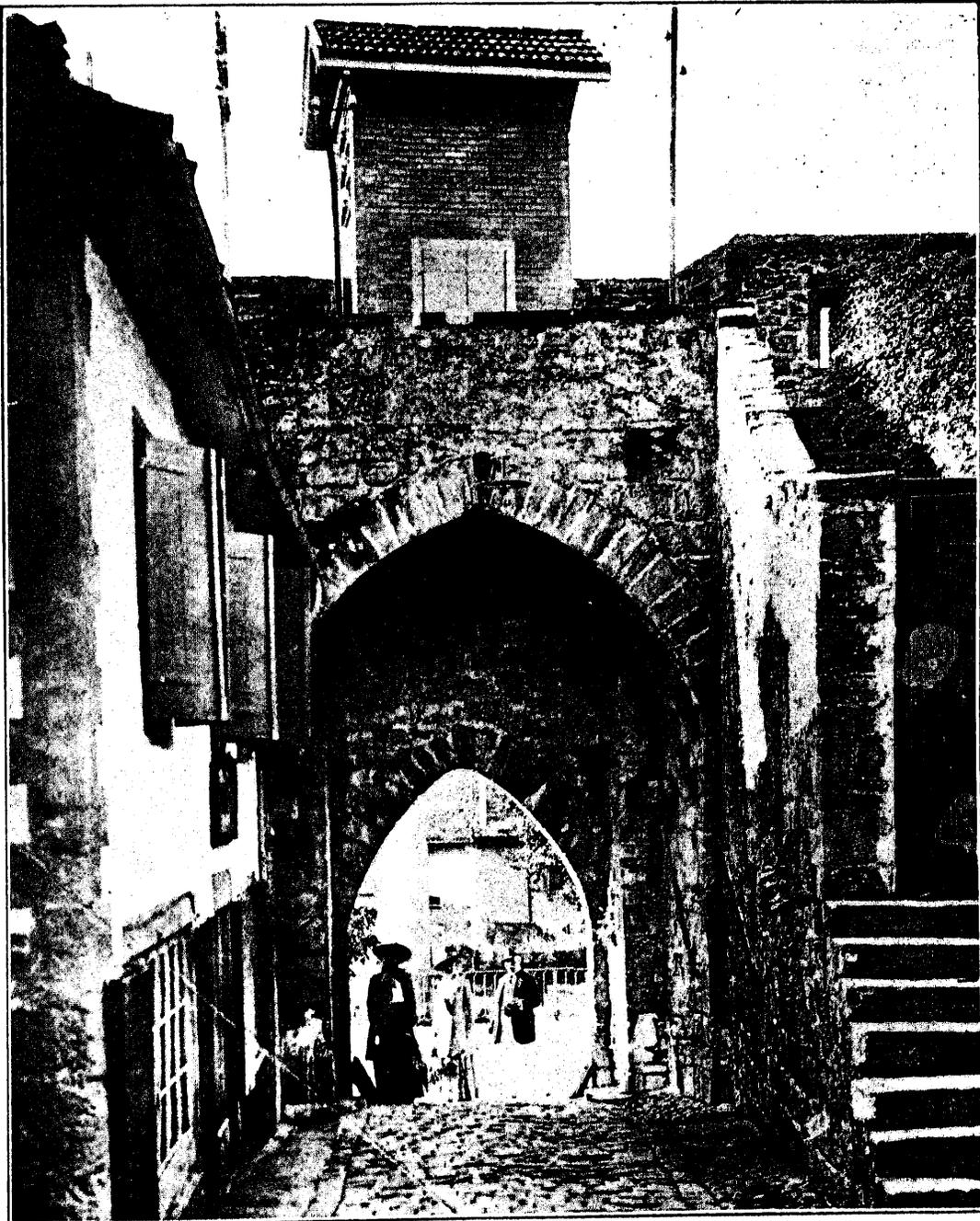
LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO XVII

BUENOS AIRES, 30 MARZO DE 1910

N.º 594



PUERTA DE FRANCIA—San Juan de Pie de Puerto

LA EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES

Lo que debiera haberse hecho

Hasta este momento nadie se ha acordado en España de que allá abajo, en la ciudad de Buenos Aires, se iba á celebrar una Exposición universal. La misma Cámara de Comercio de aquella metrópoli ha estado excesivamente reacia en la propaganda, y ahora todo se vuelve prisa, todo son anuncios y reclamos, excitaciones á la concurrencia y artículos de confraternidad. Nuevamente sueñan por esos periódicos las inveteradas frases que hablan de los lazos comunes, de nuestros hermanos de América, de la unión hispano-americana y otras vaguedades por el estilo. Como siempre nos ocurre, en esta ocasión llegaremos tarde, mal é infructuosamente.

Sacar el santo de la confraternidad, y dormirse perezosamente, es un sistema muy cómodo, pero de ninguna eficacia. Nuestros hermanos de América anunciaron su Exposición con bastante tiempo; invitaron á todas las naciones, y nosotros fuimos incluidos preferentemente en esa invitación: la culpa no será, entonces, de los americanos, si España no saca el partido que debiera sacar de tan oportuna ocasión. En cuanto á estas provincias se refiere, los baskos han procedido con la misma negligencia que el resto de los españoles.

Nadie, sin embargo, estaba tan obligado á intervenir en aquel concurso como el país baskongado. Goza allí nuestra gente de una sincera simpatía, y son tenidos los baskos por admirables colonizadores. Además de esto, la inmigración baskongada se dedica casi exclusivamente á las industrias rurales, á la explotación ganadera, y es sabido que aquella Exposición de Buenos Aires se ocupará principalmente de la Agricultura y sus productos derivados. Con tales auspicios, ¿cómo es que no se les ha ocurrido á las cuatro diputaciones baskas organizar una instalación separada, en donde hubieran tenido cabida las diversas manifestaciones de la ganadería, agricultura y pesca de esta región cántabro-pirenaica? Ha sido un olvido, sin duda alguna, pero un olvido lamentable é imperdonable.

No se puede achacar la falta á tacañería. Aún no hace mucho tiempo que nuestras provincias concurren á la Exposición Rural de Madrid, y concurren con tal esplendidez, que les valió un gran éxito. Y anualmente se celebran certámenes y concursos provinciales que cuestan un buen golpe de dinero. No ha de culparse á la tacañería, sino á la negligencia y á la falta de iniciativa. De haberse enfocado el asunto con tiempo é inteligencia, el país baskongado tendría en Buenos Aires una sección aparte, donde se expondrían los productos de la tierra y de la industria. Hubiera podido instalarse una especie de «historia rural baska» desde el modelo del caserío hasta los objetos elaborados, como la sidra, chacolí, quesos, etc. Pudieran haberse enviado planos, croquis, fotografías, paisajes; panorama de un valle basko ó de un pueblo del interior; maquinarias y aperos de uso en el país; modelo de los establos, de las chozas pastoriles, de las barcas y vapores de pesca, de las redes, de las salazonerías y mercados públicos; también se hubieran embarcado algunos ejemplares de reses indígenas, junto con los diferentes tipos de sidras, que allí tienen tan buena aceptación, y de los chacolís añejos, que alcanzarían en la República un éxito indudable á poco esfuerzo que se pusiera. Como coronamiento serviría de realce á la instalación el envío de datos gráficos y estadísticos referentes á las asociaciones rurales, cajas de ahorros, granjas modelos, etc.

Todo esto lo habríamos realizado con un coste muy modesto, teniendo en cuenta las facilidades que el Gobierno argentino concede á los expositores extranjeros, y contando también con la cooperación que hubiera prestado la colonia baskongada de aquel país, junto con la industria y el comercio de la región. La industria regional hubiera debido enviar sus productos, especialmente los relacionados con la construcción y con la agricultura. Aquel es un país que consume mucho hierro y mucho cemento: hierro y cemento abundan en este país. Se construyen allí centenares de edificios, y toda la edificación es allí á base

de hierro y cemento: hierro para la armazón y para el hormigonado, y cemento para el reboque de fachadas, para el pavimento de las calles y para las grandes obras públicas. Y como toda la llanura argentina está acotada y deslindada por medio de alambrados, la industria siderúrgica de Bizkaya tendría allí un campo inmenso de explotación, sin contar el febril tendido de las vías férreas en aquel país próspero.

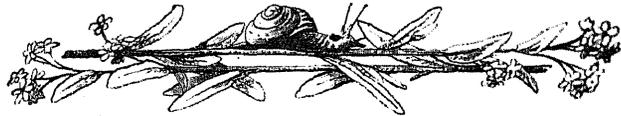
Pero nadie se acordó, y ahora es tarde. Nos hemos perdido una ocasión magnífica de propaganda. El éxito hubiera sido brillante, las consecuencias económicas considerables. Ha sido una falta que no merece perdón.

También la ciudad de San Sebastián ha desaprovechado una admirable coyuntura de propaganda. Concurrió el Ayuntamiento á la Exposición de Higiene de Madrid, y su instalación fué completa y muy celebrada. ¿Por qué no ha concurrido también al certamen bonaerense? Si le conviene á San Sebastián el anuncio de España y Europa, acaso no le convenga menos el reclamo de América. De diez á veinte mil americanos pasean continuamente por Europa, sin saber qué nueva ciudad visitar ni qué nueva distracción conseguir. De ese núcleo de americanos, la parte más numerosa y espléndida es de procedencia argentina, y puede asegurarse sin temor de mentir, que para los efectos del turismo valen más cien argentinos que mil españoles ó franceses. Algunas familias comienzan á visitar esta población, y la encuentran tan deliciosa, que durante mi reciente viaje he podido escuchar de labios argentinos vehementes alabanzas hacia San Sebastián.

Esta hubiera sido una oportunidad admirable para pagar las bellezas y excelencias de San Sebastián. En un lugar distinguido hubieran debido instalarse los planos de conjunto y secciones de detalle de la ciudad, el sistema de pavimentación y de cloacas, modelos de inodoros, máquinas de desinfección, oficinas y laboratorios de higiene, mercados y mataderos, estadísticas de mortalidad, cuadros comparativos, fotografías de los hoteles, de la playa, de las montañas, de las carreteras, de la costa...

Ha sido un olvido lamentable, un pecado que no tiene perdón.

JOSÉ M.^o SALAVERRÍA.



Lagartos, Culebras y Churiscus

Con referencia á una antiquísima tradición, cuya fecha se ignora, sábase que nuestro querido Iruchulo pasó una época de verdadera consternación. Desapareció una criatura cuyo paradero no pudo descubrirse: el hecho era grave, maxime en aquellos tiempos de tan morigeradas y escrupulosas costumbres. Comentábase y discurría sobre el suceso sin llegar al resultado de la verdad. De súbito circuló la noticia que á las altas horas de la noche merodeaban á su placer por calles y plazas multitud de animales de forma de lagartos y culebras de grandes dimensiones, de colores verde, negro y amarillo, armados de afilados dientes en enorme boca; que trituraban cuanto animal doméstico ó cerril se descuidaba, y acometían á las personas,

Aquellos sencillísimos habitantes que creían de buena fe en brujas y brujerías, quedaron aterrizados con las versiones que circulaban: cada vecino encerrábase á la oración de la noche en su casa, cerrando herméticamente la puerta de entrada, y esperaba mirando por entre cristales y rendijas la llegada y paso del ejército destructor.

No debió haber en aquel tiempo guardas, serenos ni alumbrado; éste solamente se conocería las noches de luna, cuando permitían las nubes. Sin embargo, vivían y dormían, según se supone, tranquilamente, merced á grandes rejas sujetas con enormes cerrajas, candados y trancaes de hierro.

Las circunstancias excepcionales en que se encontraba la población obligaron al Ayuntamiento á tomar una de-

terminación con el fin de calmar los ánimos. Al efecto dispuso formar una ronda de diez escopeteros, compuesta de hombres de reconocido valor y serenidad.

Las noticias más generales eran que aquellos monstruos debían venir del castillo de la Mota, donde tendrían sus cuevas y escondites, haciendo su ingreso en la población bajando por el callejón de Santa Teresa y Santa Marta, y como punto estratégico escogió la columna armada la entrada de la calle Campanario. Bien prevenidos situáronse convenientemente; á media noche notaron que bajaba un bulto; preparáronse y tiraron una descarga; ésta no causó efecto en el bulto, que siguió avanzando hacia los escopeteros.

El sistema de fusil de chispa de los llamados de carga á nueve tiempos, ú once voces, no daba lugar á la repetición instantánea, y dominados por el mayor espanto, creyendo bajaba el mismísimo Satanás con su corte de diablos, apelaron á vergonzosa fuga hasta el retén de la Casa Consistorial. La mañana siguiente circularon las noticias más absurdas divulgadas por aquellos valientes aterrizados; sus impresiones alarmaron hondamente la población, que creía desatábase todo el infierno contra ella. El Ayuntamiento pensó tomar otras determinaciones y llamó á capitular; uno de los señores regidores dijo que lo que estaba pasando era un castigo del cielo por algún pecado grande que el pueblo debió cometer, y que lo más eficaz sería implorar el desagravio á la Divina providencia con solemnes funciones de iglesia y rogativas por las calles.

La proposición fué aprobada por unanimidad; invitóse al cabildo y á los mayordomos de cofradías para que asistieran con sus estandartes; celebráronse las funciones con gran piedad y asistencia del pueblo. Al mismo tiempo el Municipio no quiso desatender la tranquilidad de sus administrados en la parte material, y teniendo presente el antiguo refrán que dice: «A Dios rogando y con el mazo dando», dispuso se aumentaran otros diez escopeteros para formar dos cuerpos, que protegiéndose mutuamente, obrasen en combinación. Este refuerzo reanimó á los veteranos, y juntos disponíanse á hacer heroicidades, destruyendo cuanto á su paso encontrasen.

Los habitantes de San Sebastián han tenido siempre fama de ser de buen humor y dispuestos para todo. Una de las noches ocurriósele á un chusco colocar en medio de la calle un cuerpo extraño en forma de Mefistófeles, de armazón de palos, teniendo por cabeza una olla con sus co-

rrespondientes agujeros de ojos y boca, que reflejaban por medio de una vela que en el interior tenía encendida. No tardó mucho en oírse el fuego de fusilería cada vez más graueado, hasta que el humorístico de la ocurrencia, habitante en guardilla, tiro de una cuerda y Mefistófeles subió por los aires. Comentóse el hecho el siguiente día con la convicción que el diablo andaba por los tejados; alarmáronse los habitantes de guardillas y reforzaron las cerraduras.

No se repitió la función del chusco; pero los valientes escopeteros esperaban que el diablo bajase por las noches á la calle, y en su alarmada fantasía, veíanle por todas partes.

El terror y el espanto de que se hallaban poseídos, amortiguábanlo á fuerza de tiros, que si no daban al diablo llegaban y rompían los cristales de las casas, en las que penetraron algunas balas, causando otra alarma á los pacíficos vecinos. Al fin, como la verdad aparece triunfante, descubrióse el misterio de lo ocurrido, tranquilizáronse los ánimos y se disolvió el benemérito cuerpo.

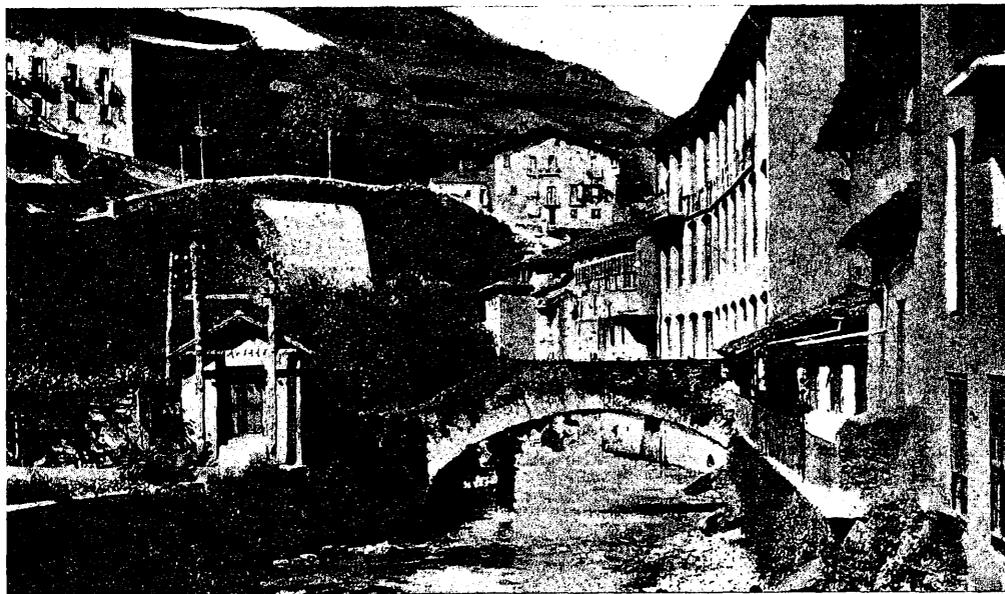
En época más reciente vinieron los *churiscus* y duendes terror de las beatas y de las muchachas de servir que antes de amanecer iban á misa y á sus quehaceres. Llamábanles *churiscus* porque vestían manto blanco, y algunos parece que había que llegaban hasta los segundos pisos y alarmaban las familias dando golpecitos en los balcones; otros adoptaban diferentes formas propias para espantar á las gentes timoratas; algunos marchaban acompañados de perros que arrastraban grandes cadenas, y dando aquellos frecuentes aullidos, ocasionaban desmayos y sustos. La autoridad no parece que tomaba disposiciones, hasta que los vecinos acordaron hacer una suscripción mensual para el sostenimiento de cuatro serenos y un cabo, origen de esta institución, con el patrocinio del Municipio.

Así se sostuvo aquel cuerpo algunos años, hasta que el mismo Municipio hizose cargo del gasto que ocasionaba.

Hoy las cosas han cambiado: tenemos guardias, serenos, luz eléctrica, de gas y petróleo; sin embargo, resultan algunos lugares oscuros y á todas horas de la noche se ven lagartos y *churiscus*, que pasan desapercibidos mientras no echan el alto diciendo: «La bolsa ó la vida.»

Felizmente, para honra de nuestro querido pueblo, tenemos la satisfacción de consignar que aquí no se registran excesos de esta naturaleza.

SIRO ALCAN.



EIBAR.—Puente de Ardanza.

GIPÚZKOA

(Trabajo hecho por la Real Academia de la Historia con destino á su celebrado Diccionario Histórico el año 1802)

(Continuación)

Á medida del aumento de la población fué precisa la división de territorios, á los cuales se dió el nombre de valles, y se gobernaban por sus respectivos jueces.

El primero, por la parte de Alaba y Bizcaya, era el valle de Leniz, que se extendía hasta el de Vergára y comprendía las villas de Salinas y de Mondragon.

El de Vergára, que incluía el territorio que ocupa hoy la villa de este nombre, poblada en el sitio de Ariznia por el rey D. Alonso X, se dilataba hasta la universidad de Uzárraga que hizo villa con el nombre de Anzuola Felipe IV en el año de 1629.

Confinante con Vergára en el curso del río Deva, hacia el mar, tenía su situación el valle de Elgueta, último término por esta parte, que confina con Bizcaya, de la provincia de Gipúzkoa, en el cual y sitio llamado Maya se erigió la villa de Elgueta en el año de 1335 por don Alonso XI.

Seguíanse hacia el norte los valles de Marquina de Yuso y Marquisa de Suso, por los cuales se extendía el territorio de esta provincia hasta los confines del valle de Iciar y tierra de Motrico, cuyas jurisdicciones terminan en el Océano.

En el valle de Marquina de Yuso se levantó la villa de Plasencia, la de Eybar en el valle de Marquina de Suso, y en el de Iciar, que como se ha dicho termina en el mar, se erigió la villa de su nombre por D. Sancho el IV en la era 1332, año de 1294, en el mismo sitio en que se venera la famosa y celebrada imagen de nuestra Señora de Iciar; y á su parte occidental en el año de 1209 había fundado la villa de Motrico el rey D. Alonso VIII.

Desde el confin de Gipúzkoa con Alaba por el monte de S. Adrian había un dilatado valle, cuyo terreno era propio y privativo de la villa de Segura, que se erigió en tal por privilegio del rey D. Sancho IV de la era de 1328, año de 1290.

Siguiendo el curso del río Oria hácia el norte estaba el valle de Villafranca, que se hizo villa por merced del rey D. Sancho IV el año de 1290, y estaban incluidas en él las de Legorreta, Beasain, Isasondo, Zaldivia, Arama, Gainza, Alzaga y Atann.

El valle en que está situada la villa de Tolosa confinaba con el de Villafranca, comprendía un territorio tan dilatado, que en el siglo XVII se formaron en él, con separación é independencia, las villas de Berástegui, Elduayen, Amasa, Andoain, Cizurkil, Albistur, Alegria, Alzo, Amézqueta, Baliarrain é Icaztegueta. Seguíanse los valles de Areria, Goyaz, Regil, Sayaz, Aiztondo, Iraurgui y Ayzarna, en los cuales se comprendía todo el terreno situado entre los ríos Urola y Oria hasta los confines de las jurisdicciones de las villas marítimas de Zarauz, Zumaya y Guetaria.

De algunos de estos valles se hace mención en la escritura de demarcación del obispado de Pamplona por don Sancho el Mayor en el año de 1027: tales son el de Oyarzun, Berástegui, Areria, Hernani, Sayaz, Iciar, Iraurgui, Goyaz y Regil.

A los de Areria y Aiztondo se les desmembraron en el siglo XVII los territorios de Zumárraga, Ezquioga, Gaviaría, Uruieta y Astigarraga.

En el de Iraurgui se erigieron las villas de Azpeitia y Azkoitia; y en el de Ayzarna la de Cestona por don Juan I.

Los valles de Oyarzun y Hernani ocupaban todo el terreno restante de la provincia de Gipúzkoa hasta confinar con Francia y reino de Navarra, y las jurisdicciones de las villas de San Sebastián y Fuenterrabía, que eran el último término por este lado.

Antiguamente estuvo comprendida en el cuerpo político de la provincia de Gipúzkoa la noble villa de Oñate, sin que hayamos podido descubrir cómo y cuándo fué su segregación.

Aunque la Gipúzkoa solo se extiende á poco más de 33 leguas en su total circunferencia, siendo de consiguiente la más pequeña de las tres provincias que componen el país baskongado, es sin duda alguna la más poblada y de mayor vecindario. Compónese de 149 poblaciones, entre ellas 2 ciudades, 65 villas, más de 200 iglesias parroquiales, 37 conventos, 2 de religiosos dominicos, 6 de franciscanos, 1 de agustinos, 1 de carmelitas descalzos y 2 de capuchinos: 1 de religiosas dominicas, 9 de franciscanas, 3 de agustinas, 1 de recoletas, 2 de brigidas, 1 de mercenarias, 2 de carmelitas descalzas, 1 de bernardas, 4 de canonesas de San Agustín, 1 de la enseñanza.

La población, según el censo formado en el año 1799, asciende á 104.479 personas, y hecho el cotejo con el del año de 1787, que llegaba á 114.305 personas, resulta el considerable déficit de 9.826, cuya causa debemos atribuir á la última guerra y á las muchas enfermedades que han afligido en estos años á los pueblos de la provincia. Para su mejor gobierno está dividida en varias jurisdicciones, en que se comprenden el mayor número de pueblos, á excepción de algunas villas separadas, y se conocen con los nombres de partidos, alcaldías, uniones y universidades en la forma siguiente:

PARTIDOS

SAN SEBASTIÁN.	GETARIA.
TOLOSA.	ZESTONA.
AZPEITIA.	HERNANI.
MONDRAGÓN.	ZUMAYA.
VERGARA.	EIBAR.
DEBA.	ELGUETA.
MOTRIKO.	BERASTEGUI.
ELGOIBAR.	ANZUOLA.
FUENTERRABÍA.	BEASAIN.

Valle real de Leniz, comprende 2 partidos.

ESKORIAZA.	ARECHABALETA.
------------	---------------

ALCALDÍAS

ARERIA.	AIZTONDO.
SAYAZ.	

UNIONES

SANTA CRUZ DE ARGISANO.	AIZPURUA.
AINZU.	BOZUÉ mayor.
	ORIA.

VILLAS SEPARADAS

AZKOITIA.	PASAGE.
AMASA.	RENTERIA.
ANDOAIN.	SALINAS.
ATAUN.	SEGURA.
ASTIGARRAGA.	VILLABONA.
ARAMA.	USURBIL.
ZIZURKIL.	VILLAFRANCA.
ELDUAYEN.	VILLARREAL.
GAVIRIA.	URNIETA.
IRÚN. universidad.	ZEGAMA.
LEGAZPIA.	ZALDIVIA.
MUTILOA.	ZERAIN.
ORIO.	IDIAZABAL.
PLASENCIA.	OYARZUN.

La villa de Oñate solo pertenece á la provincia en el concepto geográfico.

Debe advertirse que los partidos no han de entenderse de modo que los pueblos de que toman la denominación sean cabezas de los demás, que esto repugna á la constitución de la provincia, en que todos los lugares forman por sí una sola hermandad, sino porque algunos de ellos están sujetos á la jurisdicción civil y criminal del primero, gobernándose separadamente en lo político y económico.

Las uniones y alcaldías son una congregación de algunos lugares para enviar en su nombre y representación á las juntas de provincia un solo procurador ó apoderado.

Los pueblos por la mayor parte son bien formados, y antiguamente estuvieron cercados de murallas, de que aun existen vestigios, con sus portales, que se pueden cerrar en cualquier tiempo.

Las calles son rectas, empedradas de calzada fuerte y enlosadas por sus aceras; las casas generalmente son muy

buenas, y aunque antes se edificaban de madera, de muchos años á esta parte se construyen de cantería ó ladrillo y hasta el primer piso de piedra sillar, con balcones de fierro de bellas labores.

En los pueblos crecidos hay alumbrado por las noches, y en San Sebastián y Tolosa con faroles de reverbero, al modelo de los que acaban de colocarse en la plaza mayor de Madrid.

Los edificios públicos, como casas de Ayuntamiento y templos, son grandiosos y algunos de arquitectura moderna.

Por lo general, las parroquias son magníficas, las más de tres naves sostenidas por columnas de grande elevación, todas de piedra sillar con sus torres de bello gusto y los retablos principales de buena escultura, y modernamente se van construyendo de piedra jaspe y de estuco. Entre las iglesias se distinguen por su magnificencia la parroquia de Santa María de Tolosa, cuyo retablo mayor de 90 pies de altura, era exquisito por los medallones de relieve que había en él, y se quemó todo en el incendio ocurrido en el año de 1781, y ahora se trata de hacerlo de piedra.

La iglesia de San Salvador de Getaria es la mejor en el gusto gótico; la de Deba es muy buena, con pórtico y claustros dignos de una catedral.

Las de Irún, Fuenterrabía, Oyarzun y Rentería, en que está el mejor retablo de Gipúzkoa, obra de don Ventura Rodríguez, son grandiosas.

Santa María de San Sebastián es la más larga y suntuosa de todas, siendo capaz de 4.000 almas; bien que, como obra de mitad del siglo pasado adolece de las imperfecciones y vicios del arte que reinaban entonces.

Entre las fachadas sobresale la de la parroquia de Azpeitia, obra del citado Rodríguez.

En lo general no cede Gipúzkoa á ninguna provincia de España en la magnificencia y solidez de sus edificios, lo que no es de extrañar por las muchas canteras de que abunda y por los buenos arquitectos que siempre ha habido en la provincia.

Los caminos, aun los que se dirigen por ásperas montañas y empinadas sierras, están contruidos y empedrados con la mayor solidez, y se cuidan y reparan continuamente por los pueblos, en cumplimiento de la obligación que les impone el cap. I, tít. XXIII de sus fueros. El camino real de coches que desde la villa de Salinas va á Francia, es de los más sólidos y hermosos que hay en España: tiene 18 pies de ancho con sus cantoneras y guardaruedas de piedra, y muchos puentes de maravillosa construcción, siendo mejores el de Tolosa sobre el río Oria, y el de Ergovia en Astigarraga sobre el Urumea.

Todo este camino se ha construido á expensas de la

provincia, pagando anualmente el 20 % de sus fondos, los pueblos situados en él el 10 %, y el 5 los que no están en su travesía.

A esta hermosura de los caminos se junta la comodidad de los mesones y posadas, en donde, además de estar surtidos de todo lo necesario, halla el viajero cuanto regalo, limpieza y descanso puede apetecer; efecto de la buena policía, capacidad de los edificios y honradez de los mesoneros, por lo regular bien acomodados.

El clima de Gipúzkoa es muy benigno, y aunque son copiosas las lluvias ocasionadas por la constitución de su territorio montuoso, no se experimentan los calores del verano, los rigores del invierno ni la destemplanza que en Alaba, porque la nieve se deshace presto por los aires que corren del mar. El cielo es húmedo é inconstante con vientos recios é impetuosos, que baten de tal manera las casas, que á no ser la mayor parte de piedra sillar y todas de cal y canto, padecerían mucho.

Son frecuentes las tempestades, no solo en verano, sino en invierno, en que se hacen más temibles por las centellas y rayos que suelen caer. Sin embargo, la pureza de los aires, la influencia de que goza el territorio de Gipúzkoa y las frecuentes lluvias ocasionan en ella una agradable y deliciosa fertilidad, que subsistiendo en lo más riguroso del invierno, se equivoca con el florido verdor de la primavera.

(Continuará).

EUSKERA

Izkuntz maitagarriya
berdiñik gabea
beste guztiyak baño
askoz ere ohea;
iya artu zenduben
lurpean obia
bañan osteria zaizu
iriki bidea.

Gurasoak euskaldun
munduratu naute
eta euskal-legeak
enau dizkidate,
beti izango zaitut
euskera, zu, maito
azkeneko arnasak
neri irauu arte.

JOSÉ ARTOLA.



Un rincón de Pasajes (Gipúzkon)

Vulgarizaciones científicas

Van cayendo las hojas de los árboles, el sol no es más que un pálido reflejo de lo que fué en los meses del estío, el fresco arrecia, la humedad nos cala á la caída de la tarde, la cama sabe á gloria lo mismo al acostarnos por la noche que al tener que dejarla por la mañana; el invierno ha llamado á la puerta del año y está á punto de entrar.

Lo mismo que en los árboles, el invierno hace estragos en la humanidad y siega muchas vidas, como arranca y destruye muchas hojas. Importa, pues, á todos precaverse contra el solícito aliado de la muerte que ya de muy antiguo ha establecido una siniestra relación entre la caída de la hoja y la existencia de ciertos enfermos graves.

Independientemente de todas las demás circunstancias generales y antiguas que hacen de esta época del año un período menos propicio á la salud que el verano ó que la primavera, existe otro factor en cierto modo nuevo con el que hay que contar desde hace ya algún tiempo. Tal es la «grippe», el dengue ó el trancazo, que de todas estas maneras se denomina, y que, desconocido ó inadvertido en otras épocas, ha acabado por tomar carta de naturaleza entre nosotros y en más ó menos grado se desarrolla casi todos los años en diferentes poblaciones europeas.

La «grippe» es sin disputa una enfermedad infecciosa que se transmite fácilmente de unos enfermos á otros —especialmente por contactos muy inmediatos como los de beber en un mismo vaso, utilizar una misma toalla para secarse las manos, etc., etc.—y que toma frecuentemente los caracteres de una epidemia muy extendida y realmente mucho más grave de lo que el vulgo piensa.

Pero ocurre con esto lo que con tantas otras cosas de la vida, que, según hieran más ó menos la imaginación, se aprecian en más ó en menos de su valor efectivo y verdadero.

En efecto, cuando ocurre una catástrofe cualquiera, como un choque de trenes ó un naufragio, diez, doce ó veinte víctimas parecen con razón horrible mortandad; más cuando á consecuencia de una dolencia poco aparatosa fallecen, no en un día, sino *diariamente*, semana tras semana diez ó doce personas, nadie se preocupa en lo más mínimo de ello ni se cree en peligro personal.

He hablado de enfermedades *poco aparatosas*, porque las hay en efecto cuyo cuadro de síntomas conmueve más ó menos á la masa del vulgo. El cólera con sus vómitos y dolores violentos, las viruelas con el aspecto repulsivo que comunican á los atacados, el tífus hictéroides con sus borras, la peste bubónica con su infarto maligno, excitan poderosamente la imaginación popular y engendran un terror que, en cierto modo, se puede calificar de saludable. Decid en una reunión cualquiera que ha habido en una ciudad cuatro casos de cólera, tres de fiebre amarilla, ó dos de peste bubónica, y vereis cómo cambian de color la mayoría de los circunstantes; hablad de que hay un caso de viruela en el piso de en frente y alguno se mostrará tal vez preocupado; pero decid que hay dengue en grande escala y no vereis que nadie se conmueva.

En el invierno de 1906, estando yo en París, la grippe ocasionaba diariamente unas cien defunciones; mas fuera de los médicos nadie daba importancia á la epidemia.

¿Qué hubiera sucedido si se hubiese tratado de solo cuatro ó cinco defunciones de cólera ó de peste? ¡Qué alarma hubiera habido! Pero aunque el dengue mata, como lo hace en una forma menos característica, parece como que mata de un modo *más natural*.

Por otra parte, los síntomas del dengue son de aspecto benigno y aquí está precisamente el más grave de sus peligros. En sus comienzos la grippe parece no ser más que un simple enfriamiento, y efectivamente, un enfriamiento es sin ningún género de duda la condición más propicia y acaso indispensable en la generalidad de los casos para que pueda desarrollarse y sobre todo agravarse.

Los principios del mal se manifiestan generalmente como un simple resfriado que ataca las vías respiratorias superiores del enfermo, las narices, la garganta, los bronquios. Este pierde naturalmente el apetito, se presenta un estado

ligeramente febril, y como consecuencia de ello, el paciente se encuentra quebrantado; más, con harta frecuencia, todo ello no le impide continuar sus habituales ocupaciones, con lo cual se descuida y la enfermedad acaba por desarrollarse y adquirir muchas veces caracteres graves.

En términos generales cabe afirmar que, si evitamos los enfriamientos, evitamos la grippe; pero, sobre todo, está probado que si no ha habido enfriamiento y se acude en seguida á combatir el mal, se evitará que tenga funestas consecuencias.

En esta época del año conviene á todos, enfermos y no enfermos, á cada cual según su condición, someterse á las reglas de la mejor higiene en punto á abrigo, y, sobre todo, al contacto con el aire exterior; pues de poco ó de nada nos servirá la ropa que nos cubra, si exponemos los bronquios y los pulmones á respirar una atmósfera demasiado fría con relación al estado normal ó transitorio de nuestros órganos de la respiración.

De aquí se sigue la necesidad de evitar enfriamientos, y, sobre todo, la conveniencia de cuidarlos prudentemente desde un principio para no tener que curarlos luego cuando se hayan convertido en enfermedad.

Un cierto amigo mío, que era hombre de negocios y trabajaba muchas horas al día, decía á este propósito que él se cuidaba la menor indisposición «porque no tenía tiempo de estar enfermo»; y esta frase, que á algunos parecerá tal vez un poco paradójica, encierra excelente regla de conducta, especialmente para esta época del año.

PÁNFILO RODRÍGUEZ.

NOMBRES BASKOS

La solicitud que el partido nacionalista basko ha dirigido al obispo de Vitoria, pidiendo se admitan como nombres de pila los nombres baskos que propone, ha dado origen á una interesante discusión de la que no queremos privar á nuestros lectores, pues prescindiendo del motivo, que es político, el asunto se refiere al estudio de nuestro idioma y merece preferente atención:

¿Existen nombres de pila en baskuenze?

La exposición elevada recientemente por el partido nacionalista al Ilustrísimo señor Obispo de Victoria encierra dos cuestiones: una religiosa y otra lingüística. Aquella es de la incumbencia de los teólogos y de las autoridades eclesiásticas, ésta interesa principalmente á baskófilos y baskólogos.

Los nombres de pila propuestos por los autores de la referida exposición son de diversa índole y deben por tanto ser examinados separadamente.

Hay algunos, como *Kepa* y *Koldobika*, copiados, con ligeras variantes, del hebreo ó de alguna otra lengua muerta. Existe la misma razón para declararlos baskos, que la que yo tendría para proclamar basko el nombre del emperador de la China ó el del primer ministro de Menelik.

Otros nombres, tales como *Erroman* y *Ulogio*, son simples apelativos castellanos, que han sufrido en boca de nuestro pueblo alguna alteración fonética. El escribirlos de tal ó cual manera, reviste poca importancia, pues allá donde entre en juego una ley fonética baska, el basko la seguirá ciegamente. Lo más difícil de explicar sería el porqué los nacionalistas abandonan un nombre como *Peru*, que al fin y al cabo, aunque no indígena, es popular, para sustituirlo con *Kepa*, que solo entienden los iniciados.

Los nombres de advocaciones y festividades de la Iglesia vertidos al baskuenze son *á veces* baskos; y digo á veces, porque habría que discutir mucho sobre el baskismo, por ejemplo, de *Piskundea*: pero aun suponiendo que fueran sustantivos baskos, es lo cierto, que no han sido hasta nuestros días nombres de pila.

Lo mismo podría decirse de *Otxoa*, *Aitor* (personaje que nunca ha existido) y *Maitena*. A quien sostuviera que son nombres de pila, le asistiría la misma razón que al que quisiera convencernos de que lo eran *Perro* ó *Ohanteler*.

Los nacionalistas se han olvidado de pedir nombres baskos á la única fuente que quizás se los hubiese proporcionado: á la lista que formó Hübner bajo la rúbrica NOMINA VIRORUM ET MULIERUM IBERICA; pero como estos son anteriores al cristianismo, dicho se está que tampoco son nombres de pila.

JULIO DE URQUIJO.

Existen los nombres de pilas euskéricas

En la tan debatida, y discutida, y censurada exposición que el Partido nacionalista basko dirigió al Ilmo. señor Obispo de Vitoria, se clasificaban los nombres baskos en varios grupos, siendo el principal este que sigue:

1.º *Variantes fónicas ú ortográficas* de nombres de Santos que teniendo una ó varias formas en español, francés, latin, etcétera, se adaptan al genio particular de la lengua vasca ó á su ortografía.

De este grupo son los nombres *Kepa* y *Koldobika* «copiado—dice el señor Urquijo—con ligeras variantes, del hebreo ó de alguna otra lengua muerta».

Aparte de que *Koldobika* no procede del hebreo, ni de ninguna lengua muerta, sino del alemán (¿no conoce el señor Urquijo la raíz germánica *liiden* ó *lyden*?)... todo lo demás es verdad. ¿Y se deduce de ahí que esos nombres no son baskos? Entonces tampoco será español el nombre *Ana*, el cual, con ligerísima variación, procede, como *Kepa*, del hebreo; ni será español el nombre *Carlos* el cual, con ligerísima variante, procede, como *Koldobika*, del alemán *Karl*, si bien á través del latin *Carolus*; ni será español el nombre de *Dionisio*, el cual, con ligerísima variante, procede del griego *Dyonisio*... ¿á qué seguir, aunque podamos producir millares de ejemplos?

Añade el señor Urquijo: «Existe la misma razón para declararlos baskos (*los nombres Kepa, Koldobika, etc.*), que las que yo tendría para proclamar basko el nombre del emperador de la China ó el del primer ministro de Menelik».

No nos llama Dios por el camino del chiste ni al señor Urquijo ni á mí: lo prueba la experiencia. Dejemos, por consiguiente, el chiste (?), y vamos al emperador de la China y al primer ministro del *Negus negusti*. No sé cómo se llaman esos señores, ni me importa. Pero sé que si merecieran el honor de ser canonizados por la Iglesia Católica, esta Santa madre sería la primera en acomodar los nombres exóticos de los nuevos bienaventurados á la fonética de la lengua que oficialmente ella emplea, que es el latin. Ahí tenemos, no ya un santo, sino un filósofo de

la raza amarilla Kung-fu-Tsen, más conocido entre los occidentales con el nombre latinoide de *Confucius*. Y bien: si los dos personajes aludidos por el señor Urquijo alcanzaran la dignidad de santos, ¿qué razón podría haber para que sus nombres acomodados á la fonética española, no fuesen nombres de pila españoles? ¿Y qué razón, para que esos mismos nombres, adaptados á la fonética euskérica, no fuesen nombres de pila baskos? En verdad, que si no hay razón para el primer caso, tampoco hay para el segundo. A menos que se pretenda que la lengua vasca no es tan digna como cualquier otra para poseer, como posee cualquier otra, nombres de pila primitivos. ¿Es un idioma de blasfemos, de satanistas, el Euzkera? ¿Pertenece á una raza de degenerados, de párias, acaso?

Lo único, absolutamente, que podrá el señor Urquijo objetar á *Kepa*, *Koldobika*, etcétera, es que son formas nuevas de nombres. A lo cual se puede replicar que el tiempo las corregirá de este supuesto defecto; que es tontería pretender que no se produzcan, en todas las lenguas, no sólo formas nuevas de nombres antiguos, sino nombres completamente nuevos, sin correspondencia anterior en el Santoral; ejemplo bien característico de esto es la producción, en el siglo XIII, del nuevo nombre *Franciscus*, derivado del mote *Francesco* (el francesito) de un santo cuyo nombre de pila era Guy ó Guido.

Dice después el señor Urquijo: «Lo más difícil de explicar sería el porqué los nacionalistas abandonan un nombre como *Peru*, que al fin y al cabo, aunque no indígena, es popular, para sustituirlo con *Kepa*, que solo entienden los iniciados».

Para explicar eso, hay dos razones, á falta de una. Si el señor Urquijo se hubiera tomado el trabajo de pensar un poco sobre el asunto, hubiera dado al instante con la primera; y si el señor Urquijo hubiera leído bien la exposición del Partido nacionalista, hubiera visto claramente la segunda. Estas razones son las siguientes:

1.ª En la formación de los nombres euskéricos ha regido constantemente el rectísimo criterio de tomar los nombres, á ser posible, en la lengua originaria, y acomodarlos después á la fonética vasca. En el caso presente del nombre *Pedro*, la segunda originaria es el hebreo (en rigor *arameo*) idioma que habló el Señor. Bien es verdad que la Iglesia dice *Petrus*, pero también dice *Cephas* (v. Epístolas de San Pablo) y, sobre todo, Jesucristo dijo, en arameo, כֶּפֶס, de donde los griegos y latinos hicieron *Cephas* (*Kefas*), y los baskos *Kepa*.

(Continuará.)



Caserío basko

Gipuzkoako kondaira

Luego si la Iglesia es mas antigua, que la casa de Lartaun, también será mas antigua que todo el pueblo, y por consiguiente se puede decir, que todo el pueblo según el tiempo fué de la Iglesia, y assi que debia ser Abadengo, lo cual es facilísimo, y deroga la nobleza y antigüedad de todo el pueblo de Oyarzun decir; que la casa de Lartaun, es dependiente de la Iglesia, antes la Torre que está en el Sello del pueblo, fué, y es, de la casa de Lartaun, y esto muestra bien el nombre de Rodear; pero particularmente lo muestran las zarzas que la rodean, y la primitiva institución de la Iglesia de San Esteban de Lartaun, y que el dueño que fue de la casa de Lartaun, dio su Torre para la Iglesia, la cual torre, y casa de Lartaun, está fundada en donde agora la Iglesia, y el se abajó á donde está agora la casa, y solar de Lartaun. Cuanto á la dependencia de San Juan de Letran de Roma, digo; que San Juan de Letran de Roma, es de dependencia de la casa, y solar de Lartaun, y no el nombre de Lartaun de Letran de Roma, y assi suelgo oír desde mi niñez, que el nombre de la casa, y solar de Lartaun está en Roma; y muestralo bien en armas de Escudo que está en la Iglesia, que son las llaves de San Pedro, y el Caliz de San Juan de Letran, y la Torre de Lartaun, y el Leon, de manera es de saber como puede ser esto, que el de Roma, y de la casa de Lartaun se comunicasen en el nombre y en las armas. V. S. Ilustrissima sabrá que la Iglesia de San Esteban de Lartaun es antiquísima, hecha, y fundada en el tiempo de los Discipulos, y Apostoles de Jesu-Cristo Nuestro Señor, y muestralo bien ser así, en ser Iglesia juradera, á donde los de Navarra, Aragon, Alava, y Vizcaya, y Castilla, y Lapurdi del Reino de Francia y los demás de las Montañas, iban, y concurrían ha hacer sus juramentos ante la Imagen del Bienaventurado San Esteban de Lartaun Proto-Martir, de manera, siguiese que es la mas antigua que hay en Roma, de las Iglesias catholicas, y juraderas, y fueron todas las iglesias juraderas fundadas antes que hubiese Leyes, y canones, por donde dicen los casos, solian jurar en tales Iglesias y assi sueñan y dicen las historias de los doce pares de Francia, de manera, que cuanto á ser antiguas ambas, y ser juraderas, corresponden bien la Iglesia de Roma y la del Valle de Oyarzun. Bien es verdad que la Iglesia de San Esteban de Lartaun es dependiente de la de Roma; y assi la Iglesia de Roma embió á la de Oyarzun sus mismas armas, que son las llaves de San Pedro y el Caliz de San Juan; pero en el nombre, la Iglesia de Roma depende de la casa de Lartaun y esto estasse claro y manifesto, y cosa provable, porque lo uno, el nombre es Basecogado, y lo otro, como V. S. es de Lartaun, y en esto es como mas no se hablase, y assi es dependiente de aqui, y no es de alli. Pero es de saber, cuando se transplantó, el nombre de la casa de Lartaun á Roma, sabrá V. S. Ilustrissima, que diez y ocho años antes que naciese Jesu-Cristo Nuestro Señor, los Cántabros cierto número de ellos pelearon contra los Romanos dentro en Roma, y los Cántabros salieron vitoriosos, y los Romanos hicieron en Roma dándoles sus hijos los mas principales que avia en ella, por donde se sigue, que el Capitan de los que fueron á Roma entonces sería el hijo de la casa de Lartaun y que hecha su Victoria se casaría en Roma con la que heredó el palacio, que de entonces se le quedó el nombre de Letran, donde agora esta fundada, y fabricada el templo del Benerable San Juan de Letran, y que este Capitan quedó en Roma, y sus dependientes de él se comunicarian con el Dueño, y casa de Lartaun, como buenos deudos, y cristianos generosos de Dios, el uno en Roma, y el otro en Oyarzun; y darian sus Palacios, para que en ellos se hiciesen estas dos Iglesias, y parecelo assi de concierto, cuando el de acá tomó por su Abogado al Señor San Esteban Protomartir, que se sigue despues de Navidad, y el de Roma el segundo dia, éste que es de San Juan Evangelista. Esto es, Señor, lo que tengo que decir, y apuntar de este negocio en mis obras, y á V. S. en el interin, para si solamente, y no para comunicarlo asta que salga á luz. Y este ser de la casa de Lartaun, y su renombre, es el

mas memorable, y antiguo que ay en toda la España, y pocos podran mostrar ninguna antigüedad como esta casa tiene, sin que jamas aya faltado sangre propia de la misma casa de Varones. Nuestro Señor guarde á V. S. Ilustrissima con los acrecentamientos que merece é yo deseo. Madrid 7 de Setiembre de 1571. B. L. M. de V. S. Ilustrissima.—Esteban de Garibay y Zamalloa.»

Transtiberi-n ezkontzaz gelditu ziran Gipuzkoatarrakin Erromatarren aidetasunaren bidez, Gipuzkoa eta Erroma alkartu ziran adiskidetasun ezin andiagokoan; eta gerozko joan etorri guztietan entsi izan zioten alkarri, batak besteari lagunduaz leialkiró, Wisogodoak Españara sartu ziran arterañoeko guztian. Lanbide oni dagozkan gertakari asko ta andiak zearó jakin nai dituenak begiratzea dauka, Bachiller Zaldibiak ezkribatutako Kondaira Gipuzkoa-koaren ogei ta zazpigarren kapitulura; non, beste gauza adigarri askoren artean, arkituko daben zerrrenda bat modu onetan.

«Los Caballeros Transtiberianos se glorian diciendo, que su dependencia es de los invictos Cántabros superiores, que son los Guipuzkoanos, y Vizcainos y que son los mas nobles y los mas antiguos caballeros de Roma, y dicen mas que la casa *Ursina*, que es principalissima de Roma, como es la de los Colonas, que proceden de los Cántabros; y esta tradicion y memoria antiquissima tienen los dichos caballeros de Transtiberi, que es todo contra la opinion, que algunos tienen, diciendo, que toda la Cantabria fue vencida por Cesar Augusto; lo cual si fuera verdad los Romanos plantáran en Guipuzcoa, y Vizcaya sus Romances, sus leyes, sus habitos, y armas por aquella tierra. é assi bien sus tributos, y armas como en otras partes; y es de saber que las últimas armas, que en todo el Orbe se pacificaron fueron las de aquella tierra por el modo que es dicho. Y en aquel tiempo en Roma, se cerraron las puertas de Jano y salió aquel edicto de Cesar Augusto, estando él en Tarragona, para que todo el mundo se empadronase ó se describiese, y en este tiempo de la universal paz nació el Salvador del mundo.»

Gipuzkoako jende Euskaldun garbia
Aurrekoetatik da zintzo ta argia;
Erabakirik ondo guda galgarria,
Erromatarretara izan zan jarria.

ZORTZIGARREN KAPITULUA

Wisogodoak, Sueboak, eta Alanoak noiz ta nola etorri izan ziran Españara

Jesukristoren jaiotzatik laureun ogei ta zazpigarren urtean Theodosio gaztea Erroman Agintari arkitzen zala, Wisogodoak, Sueboak, eta Alanoak eraso izan zioten Españari portizki; bai ta beraren jaun ta jabe egin ere, Euskal-erri, eta Asturias ez, beste toki guztiaz, Jakobo, eta Philipo-k esaten dabe-enaz *Eragolaburren Utsbetandean* hederatzigarren liburuan; zefietan dauden ezarriak itz erazko oek berperak.

«Despues los Wisogodos. Suebos y Alanos tomando á Lusitania, y la España Tarraconense, y la Aquitania desde el Rio Ligeri ocuparon todo hasta Cartagena, ecepto algunas Provincias, es á saber, Cantabria y Asturias, y por su constancia conservaron la gente de guerra de los Romanos. A esto de tener fidelidad, y constancia con quien firmaron amistad, convida mucho á esta gente la estima, que hacen de su limpieza, y linage, de que se precian hasta los tráficos, y pastores; en especial se jactan mucho de haber siempre sido apartados de Heregias con Judios, Moros, Neofitos ni otros infieles, nunca mezclados; y haber siempre guardado puro el nombre cristiano, y si algun judio por negocios fuese á aquella tierra, no sería lícito tardar en un lugar mas de tres dias, y no en toda la Región mas de trece, de donde se siguió, que en oyendo los muchachos el nombre de judio se espantaban no menos que si fuera de otra especie. que la humana; y aun tienen privilegio, para que ninguno de los nuevamente convertidos á nuestra Santa Fe, pueda morar en su tierra.»

(Continuará).



Reproductores vegetales

GERMINACIÓN

Del estudio que sobre este punto ha hecho el agrónomo Miguel Angel Tobal, tomamos los siguientes párrafos:

Para que la germinación se produzca tienen que actuar, simultáneamente, sobre el grano tres agentes indispensables: el oxígeno del aire, una cierta temperatura y una cierta humedad. Si le falta cualquiera de estos tres elementos, la germinación no se efectúa.

Durante la germinación, las semillas respiran como los animales:

El carbón de las semillas forma con oxígeno del aire, el ácido carbónico, que despide los granos en germinación; más tarde, cuando la planta sufre la influencia de la luz y se forma la clorófila ó parte verde de los vegetales, los fenómenos se invierten, y en lugar de combinarse el carbón con el oxígeno para formar ácido carbónico, la planta descompone, por el contrario, el ácido carbónico del aire, fija el carbón y deja el oxígeno en libertad.

Las semillas requieren, también, para poder germinar, el concurso de una cierta humedad. Si se colocan algunos granos en contacto del oxígeno del aire y con una temperatura conveniente, estos granos jamás germinarán, si no se les suministra al mismo tiempo, una cierta cantidad de agua; lo que prueba este agente es indispensable para que tenga lugar la germinación. La humedad en la germinación determina, en primer lugar, reblandecimiento de los tegumentos ó envolturas del grano, así como la rotura ó desgarramiento de las membranas, por causa del aumento del volumen que adquiere la almeadra al absorber la misma agua.

Aparte de estos efectos físicos, el agua actúa como disolvente de las sustancias contenidas en las semillas para ponerlas á disposición del gérmen.

Varias de estas mismas sustancias, como el almidón, que se encuentra en las semillas en estado insoluble, sufren por un proceso químico, un cambio, que las transforma en sustancias solubles en forma de azúcares, glucosas dextrinas, etc., sustancias todas estas que sirven directamente de alimento al embrión.

Hay que tener presente, que no todos los granos reclaman la misma cantidad de agua para poder germinar. Así, verbigracia: las semillas de las plantas leguminosas exigen mayor cantidad de agua que las gramíneas.

En algunos casos la penetración del agua en el interior de las semillas, se hace con suma dificultad; esto sucede cuando las semillas ofrecen tegumentos espesos, consistentes, duros y leñosos, como sucede, por ejemplo, con el pericardio de algunas frutas (ciruelas, duraznos, damascos) En este caso, se facilita la germinación, haciendo sobre la cubierta de las mismas semillas algunas incisiones, ó rompiendo los huesos que las cubren, con auxilio de instrumentos apropiados. Se puede aún provocar la germinación por medio de la estratificación, dejándolas, durante algún tiem-

po, humedecidas entre capas superpuestas de arena que se mantengan constantemente húmedas.

Abonos de la vid

Para que la vid vegete y produzca normalmente, es indispensable proporcionarle los elementos nutritivos que le son precisos.

A este fin se emplean los abonos químicos y el estiércol de cuadra.

Este último es absolutamente necesario y no puede ser reemplazado por ningún otro abono mineral porque presta al suelo la savia que le falta, dándole por tanto la vitalidad imprescindible para el buen desarrollo de la planta.

Partiendo del principio, ya conocido, de que el estiércol esponja las tierras fuertes y da cuerpo á las que son ligeras se debe emplear este abono, cuando menos, cada tres años á dosis de 20 á 30.000 kilos por hectárea lo que da un promedio de 10.000 kilos anuales aproximadamente.

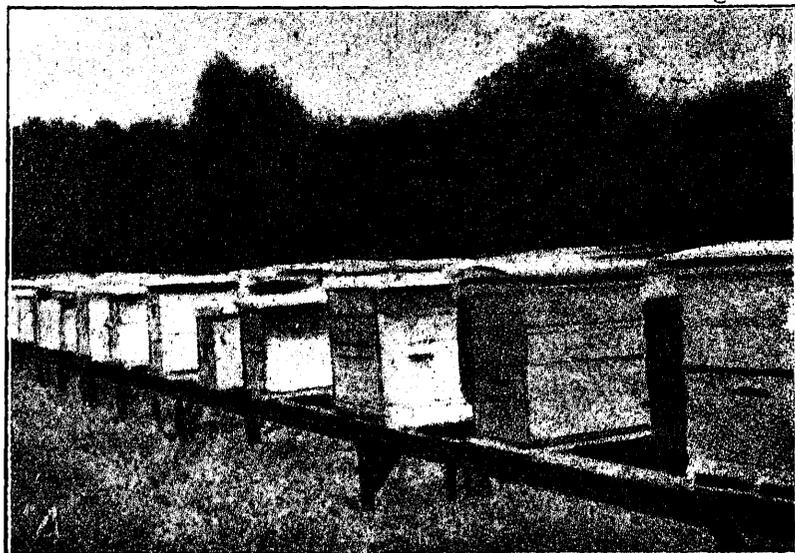
Los años que no se emplee este abono se puede recurrir á los abonos químicos que por decirlo así complementan el mejor resultado del estiércol.

Entre los diferentes abonos químicos pueden citarse como los mejores: el nitrato de sosa, el cloruro de potasio y el sulfato de potasio.

El primero se emplea para cubrir las tierras durante la primavera, antes de que la estación de la lluvias haya terminado y en dosis de 100 á 150 kilogramos por hectárea.

Este abono tiene por objeto activar la vegetación de la vid y no ejerce su acción más que sobre el brote por lo cual hay que cuidar mucho, no emplearle con exceso para evitar una vegetación demasiado activa que perjudicaría notablemente la fructificación, pudiendo dar lugar á que la madurez del fruto fuese irregular ó sufriese retraso.

El cloruro y el sulfato de potasio ejercen una acción normalizadora de la producción, debiendo emplearse á



Colmenar en una granja americana

dosis de 100 á 200 kilos por hectárea, bien en otoño ó en invierno, procurando queden enterrados con la labor que se dé á las tierras.

Debe procurarse mucho no emplear para la vid las escorias de desfosforización, puesto que siendo estas muy ricas en cal, su acción característica pudiera ser un grave inconveniente para la obtención de buenos frutos.

Es muy práctico no emplear el nitrato de sosa más que cuando ya se ha enterrado el sulfato ó cloruro de potasio.

La dosificación dada es aproximativa por lo cual cada agricultor debe modificarla según la riqueza del suelo y el vigor de sus plantaciones, no olvidando que el verdadero resultado de la vid se obtendrá procurando que la vegetación y la fructificación sean lo más equilibradas posible.

Como se evita que mueran

Los pollos recién nacidos

Para impedirlo he aquí siete reglas:

1.^a Tan pronto como nacen dejarlos tres días sin comer; la razón es porque la Providencia dispuso que la yema del mismo huevo en que nacen debía servirles de alimento mejor que cualquier otra comida.

2.^a Darles en la tarde del tercer día pan y huevo mezclado, todo bien mezclado, para que fácilmente puedan comerlo.

3.^a El quinto día acostumarlos á la mezcla de mijo, trigo menudo, cebada y algún cascarón de huevo; mézclase todo con avena limpia y que trabajen al buscarlo. Esto se les dá cuatro veces al día. Así como la gimnasia es utilísima á los niños, así también el ejercicio de buscar la comida les hace bien á los pollitos.

4.^a Poco á poco debe acostumbrárseles á comer verduras; entre éstas debe escluirse la lechuga, porque está probado que semejante hoja causa disturbios en el intestino del pollito; en cambio, es muy buena la cebolla, ajo, coles, etc.

5.^a Comida pastosa ó compuesta de harina, salvado, hierba mojada con agua ó cocida, no se les debe dar casi nunca. Semejante pasta se agria fácilmente, ensucia á los pollitos, fomenta microbios, etc.

6.^a No debe dárseles agua para beber antes del cuarto día de haber nacido; cuidese mucho que el bebedero esté de tal modo dispuesto que el pollito no pueda mojarse de ningún modo, y que el agua esté siempre limpia, lo cual se obtiene cambiándosela á menudo y limpiando el bebedero de cuando en cuando.

7.^a El sitio en que se quiera criar los pollos debe ser eujuto y relativamente templado; la humedad, sobre todo es gran enemiga de esos bichillos y causa de su tristeza, enfermedades y muerte. El sol templado es causa de su alegría, robustez y pronto desarrollo.

Observando estas 7 reglas fácilmente se obtendrán muchas gallinas y muchos huevos.

El engorde de los animales

VENTAJAS DEL SORGO DE ALEPO

Recientes estudios, á base de experimentación práctica y análisis de laboratorio, han demostrado que el sorgo de Alepo se aviene más á las necesidades fisiológicas de los animales adultos que la alfalfa que se utiliza generalmente como forraje verde.

La consecuencia de estos estudios es evidente. Resulta claro que la alfalfa no es forraje verde que mayor con venga al engorde de los animales, pues no obstante ser un forraje rico es, sin embargo, incompleto para los animales adultos que son los que se destinan al engorde.

La demostración de ello la hacen los técnicos alegando que la digestibilidad ó aprovechamiento de las substancias que contienen los forrajes depende, no solamente de la cantidad, sino también de la proporción en que se encuentran mezcladas y de las necesidades fisiológicas del animal que las consume.

En la escuela agrícola Las Delicias, de Entre Ríos, se hicieron hace algunos años análisis comparativos de la relación nutritiva entre el sorgo y la alfalfa, resultando para el sorgo una mayor facultad nutritiva demostrada en la proporción del como 1 es á 4.82 que para la alfalfa sólo alcanzó: á como 1 es á 2.16.

El agrónomo don Juan Ramón Chaves ha demostrado, por su parte, que en las regiones en que se produce bien la alfalfa es conveniente el cultivo del sorgo, y que su



Repoblando colmenas

consumo debe hacerse mixtamente con aquélla, garantizando que el engorde resultará más económico y más rápido.

El sorgo es un forraje de gran rendimiento, que soporta bien los grandes calores y las sequías y que puede darse como alimentación á los caballos, vacas y cerdos lo mismo en estado verde que seco. Al igual que la alfalfa, puede emparrarse y admite el ensilaje.

A los efectos de la mayor nutrición de los animales destinados á engorde, es más conveniente suministrarle cuando esté semillado, pues sus granos aumentarán las substancias alimenticias que predominan en el forraje.

El sorgo de Alepo parece convenir mejor á tierras arenosas, algo salitrosas ó relativamente pobres, y en aquellas en las que la alfalfa no prospera mayormente.

En resumen, el sorgo es un forraje que en términos generales puede sufrir la carencia de la alfalfa en las regiones donde ésta se cultiva con dificultad, y llega á superarla cuando se trata de suministrarla como alimento á los animales adultos destinados á engorde.

Los criadores ingleses que se han dedicado al engorde de ganado estiman, según Mr. Grogner, que los vacunos y carneros mejor dispuestos para engordar son los que reúnen las siguientes condiciones:

Cabeza fina y levantada, ojos vivos y suaves, cuernos lisos y cortos (en los bueyes), pues los de las astas juntas y rugosas son difíciles de engordar; pescuezo corto poco cargado; costillas largas y horizontales, pelo lustroso, forma del cuerpo casi cilíndrica; nalgas y coxis voluminosos; extremidades cortas; piel delgada y flexible, elástica, destacándose fácilmente; pelo largo, brillante, sedoso, venas superficiales aparentes.

Fijando estos caracteres por varias generaciones, es cómo los ingleses han creado razas de ganado destinadas al matadero.

Informaciones

Los Cardales.—Debido á las últimas lluvias han mejorado notablemente los campos de pastoreo y los alfalfares.

—Para fines de este mes se dará principio á la recolección del maíz.

La Cruz.—La inauguración del saladero Itaqui, dió lugar á una hermosa fiesta de la cual participaron argentinos y brasileños. En la presente zafra se faenarán 50.000 novillos, cantidad que irá en aumento en los años siguientes. Por espacio de largo tiempo no tendrá necesidad de importar ganados argentinos, pues Río Grande es rico en haciendas. Los hombres empleados en ese establecimiento ascienden á 200, siendo en su casi totalidad argentinos y orientales.

Mendoza.—Comunican de Rivadavia que cayó en aquel departamento una regular manga de piedra, que ha causado algunos perjuicios en las plantaciones.

—Se verificó en San Rafael el remate de tierras de Monte Comán, con asistencia de numerosos compradores venidos de ésa, Rosario, Córdoba, Buena Esperanza y de ésta.

Se vendieron 3.246 hectáreas con canales en 480.000 pesos y 11.000 hectáreas sin canal á 80 pesos la hectárea, ó sea pesos 880.000. El total vendido es de 1.380.000 pesos, que marca el record de las ventas en un día en esta provincia. Los terrenos con canal hecho oscilaron desde 165 hasta 325 pesos la hectárea. La falta de tiempo impidió seguir las ventas, lo que se hará en el mes próximo.

Pila.—La siembra de avena se prosigue con actividad, pues todos desean tener forraje para el invierno, por si escasea la alfalfa.

Aquí han sido muy contados los establecimientos que han cosechado buenos cortes de alfalfa, pues la sequía perjudicó mucho.

Pehuajó.—El señor Antonio Azcona ha comprado la estancia La Casita, á razón de 330 pesos la hectárea. Este

precio es el más alto que se ha pagado hasta ahora por campos en este partido.

Rojas.—Estos días ha llovido abundantemente, con beneficio para los campos de pastoreo.

—Se ha dado principio á la recolección del maíz. Se cree que el rendimiento no bajará de treinta quintales por cuadra, en conjunto.

Rosario Tala.—En estación Mansilla, distrito Clé, de este departamento, acaban de venderse 120 hectáreas de campo para agricultura á 120 pesos cada una.

Río Chico.—La sequía continúa causando perjuicios á la ganadería.

Rosario.—La Sociedad Rural Santafecina distribuyó el programa y el reglamento de la futura exposición.

El plazo para el pedido de local vence el 18 de Julio próximo.

—Las malas noticias que se recibían sobre la cosecha de maíz indujeron á varias casas cerealistas á enviar representantes á la campaña, con objeto de que compraran personalmente los perjuicios sufridos. Todos los informes recibidos hasta ahora concuerdan en que habrá buena cosecha de maíz y que probablemente se elevará á 4.000.000 de toneladas. Témesese que se note escasez de peones para la recolección del maíz. La construcción de líneas férreas en distintos puntos del país ocupa á mucha gente que antes se dirigía á las regiones del maíz, y esto impedirá que vengan.

—Mercado de cereales.—Trigo: Se mantiene firme nuestro mercado por trigos de buena calidad y de buen peso y flojo por los lotes livianos y defectuosos. En Europa tenemos 3/8 peniques de alza y Norte América anuncia una baja de 1/8 para Mayo y de 1/4 centavos para Julio.

Lino: Sigue mejorando el precio de este oleaginoso y debido á la buena demanda por aceite subió 9 1/2 peniques en Londres, 2 marcos en Hamburgo y 1 1/2 centavos en Norte América.

Maíz: Sostenido y en regular demanda mejoró 3/8 peniques en Europa, pero bajó 1 1/8 centavos en Norte América para Mayo y 7/8 centavos para Julio.

Cotizamos trigo de 80 kilos, sano, seco, limpio, consumo y Brasil, á 9.50 pesos; 78 kilos sano, seco, limpio, consumo y Brasil, á 9.30; 80 kilos sano, seco, limpio, exportación, á 9.40; 78 kilos sano, seco, limpio, exportación, á 9.20; 75 kilos sano, seco, limpio, exportación, á 8.75 y 8.80; 70 kilos sano, seco, limpio, exportación, á 8; lino 2 % de cuerpos extraños, á 16.60 \$; 4 % de cuerpos extraños, á 16.30; maíz disponible, á 6.25 \$; Abril, 6.05; Mayo, 5.80.

San Antonio del Oeste—Ha llovido en abundancia y esta agua asegura el bienestar de la campaña, pues desde las últimas lluvias han mejorado mucho los campos.

San Rafael.—Los trabajos de la vendimia, siguen con alguna dificultad debido á la carestía de peones y carros.

Santa Fé.—La Sociedad Rural de ésta dispuso que el premio que se otorgará á los cinco mejores toros Durham de la zona garrapaticida, es extensivo á los de las zonas intermedias.

Tucumán.—Según la estadística de Febrero durante ese mes salieron de los ingenios de la provincia 650.890 kilos de azúcar, quedando una existencia de 645.186.

—Ha llovido y el exceso de agua está resultando dañoso para la caña de azúcar. Hacen falta fuertes soles, para que ésta alcance mayor desarrollo, pues se halla relativamente atrasada.

Tigre.—Se vendieron frutas y verduras á los siguientes precios:

Manzanas para frigorífico, de 2 á 2.60 \$ el canasto; manzanas inferiores, de 1 á 1.50; manzanas de suelo, de 0.40 á 0.70; membrillos para mercado, á 1.50; membrillos para fábrica, de 0.60 á 0.90; repollo, según variedad, de 0.40 á 0.75 la docena; pimientos morrones, de 0.70 á 1 peso el canasto; chauchas, á 20 centavos el kilo.



A!, ZER |BI!

- Nola dezu izena ta lonbria?
 —Jauna, Isidro Echeondo.
 —Eta bigarren lonbria.
 —Nik baño umore obia dauka, jauna.
 —Bigarren lonbria nola dezun?
 —Ez diot ba esan?
 —Bigarrena gizona, bigarrena, amaren lonbria.
 —¡Toki onian dabill!
 —¿Nola?
 —Ez du aitzen ez detala?
 —Ez al dezu ba amik izan?
 —Nola nai du ba izatea, ni jayo baño bi urtez lenago ill bazan?
 —¡Ezazu bada orla, lukainka!

NOTAS LOCALES

Laurak-Bat.—Conforme indicábamos en el número anterior, el próximo día 9 de Abril se celebrará la fiesta con que esta Sociedad conmemora el trigésimo tercero aniversario de su fundación.

No dudamos que el interesante programa, cuya publicación no nos permite la falta de espacio, atraerá como siempre numerosa y distinguida concurrencia.

Euskal-Echea, de Quilmes.—Con motivo del 9.º aniversario de la fundación de la sociedad de socorros mutuos Euskal-Echea, de Quilmes, se llevó a cabo un banquete en el establecimiento del señor Alfredo Talou.

Amenizaron la fiesta, á falta del típico *chistu*, los dulzaineros, ejecutando numerosas piezas del repertorio basko.

No faltó tampoco el improvisado orfeón ni los característicos *bersolariak* haciendo Alzaga, Aizpiri y Zabaldigni, las delicias de los concurrentes.

Bodas.—Han contraído matrimonial enlace en Buenos Aires: Señorita Graciosa Aguirre con don Julio Otermin, señorita Josefa Errea con don Agustín López Camelo.

—Se ha fijado para el mes de Mayo el enlace de la señorita Angélica Urdapilleta con don Carlos Carrasco.

—Para mediados de año ha sido fijado el enlace de la señorita Clotilde Arabehegy con don Roberto Peralta Ramos.

—El 15 del mes entrante tendrá lugar el enlace de la señorita Delfina Bunge Arteaga con don Manuel Gálvez.

—El 6 del mes entrante contraerá enlace la señorita Dora Ungaro con don Emilio Benvenuto.

—A fines del corriente año será consagrado el enlace de la señorita Cleofé Arriaga con el señor Carlos Domínguez Arteaga.

—Se ha fijado para el mes de Julio del corriente año el enlace de la señorita Alejandrina Vago con el doctor Vicente Urdapilleta.

En Posadas: Tula Goicoechea con Javier Reca.

En Chacabuco: Armanda Sangiani con Pedro Urcelay.

En Coronel Suárez: María Maturana con Arturo Yané.

En Saladillo: Angela Oneto con Horacio Emparanza.

De Flores: Para el próximo mes de Abril se ha fijado el enlace de la señorita Lola García Molina con el doctor Ramón C. Aranguren.

Concepción del Uruguay: Para el 10 del entrante se ha concertado el enlace de la señorita Angélica Iriarte con el caballero Pedro Echegorry.

Hinojo: El 2 de Abril se efectuará el casamiento de la señorita Juana Echeveste con el señor Félix Rodríguez.

Demostraciones.—En General Urquiza fué obsequiado con una comida el doctor Damián C. Mendy, como despedida de su vida de soltero.

Esperanza: Los amigos y compañeros del profesor J. Benjamín Uriondo, le ofrecieron una comida íntima en el Hotel Cosmopolita. Durante la comida, se presentó una delegación de alumnos al señor Uriondo y le hicieron entrega de un bronce, obra clásica, y un alfiler de oro en nombre de sus compañeros de trabajo y alumnos.

Montevideo: Con motivo de su viaje á Europa, un grupo de amigas ofreció un té en El Prado á la señorita Berta Ruano Zubillaga.

Diplomáticas.—Dicen de La Paz (Bolivia), que el señor José Aguirre Acha, cónsul general de Bolivia en Nueva York, ha sido invitado para desempeñar la secretaría de la legación en Norte América.

—Del mismo punto comunican que el señor Barrenechea, secretario de la legación del Perú, se ausentará para Lima, con licencia.

—Procedente de Chile ha llegado el representante de esa República entre nosotros, doctor Miguel Cruchaga Tocornal y familia.

—El abogado de la defensa de Chile ante el rey de Inglaterra en el asunto Alsop, don Manuel F. Recabarren, ha terminado la redacción del alegato y partirá para Londres á principio de Abril.

Varias.—La escultora argentina señora Josefa Aguirre de Vassilicós, sigue estudiando su boceto de monumento á Rivadavia, que prepara para la Sociedad de Beneficencia de que es una de las socias.

—Se recibió en el ministerio de Guerra la gran copa de plata obtenida como premio por la delegación de militares argentinos que tomó parte en el concurso hípico internacional de San Sebastián.

Este premio, que es un artístico trabajo de orfebrería, lleva grabadas las siguientes leyendas:

«Ganado por el equipo del ejército argentino: capitán Martín Castro Viedma, teniente 1.º Eugenio Ramírez, teniente Alberto de Oliveira César, siendo jefe del mismo el excelentísimo señor coronel Isaac de Oliveira César, Real Sociedad Hípica de San Sebastián, Septiembre de 1909. Premio de S. A. R. doña Isabel Francisca». Esta copa se exhibirá por orden ministerial en un escaparate de la calle Florida.

—Con asistencia de numerosos fieles se celebran en la iglesia de San Juan las misiones baskongadas.

—Ante reducido número de aficionados, dió un concierto el notable violoncelista donostiarra don Rafael Mendiburu.

Necrología.—Han fallecido en Buenos Aires: Isidoro Etchepare, Pedro Uhalde, Flora Legarribay, María Esther Salaberry de Bafico, Rafael Máximo Landibar, Manuel C. Andía, Antonio Gorospe y Emilio Goicoechea.

—Se presume que ha perecido ahogado en el río Paraná, á consecuencia de un accidente, el joven don José M. Yurrita.

En Quilmes: Bernabela Goitia.

En Santiago del Estero: El capitán del 19 de línea Federico Igarzabal.

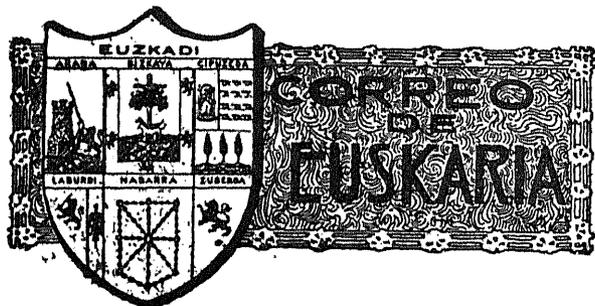
En Goya: El doctor Aguirre Silva.

En Montevideo: Hortensia Aren de Egoburu, Alfredo Etcheverry, Rosalía Lizaso de Villanueva y Juan José Maisterra.

En Santiago (Chile): Florencio Larrain Zañartu.

ADMINISTRATIVA:

Terminado con el presente número el primer trimestre del corriente año, rogamos á los suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan remitir las cantidades que adeudan, pues su morosidad nos ocasiona perjuicios.



ALABA

VISITA DE INSPECCIÓN.—Han marchado á Laguardia para inspeccionar los viveros de vid americana allí establecidos, el director de la Granja y el diputado provincial señor Echave-Sustaeta.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—En Amurrio se ha registrado un desgraciado accidente.

Al ir á apearse del tren una anciana llamada Paula Arrue, de 86 años, ha tenido la desgracia de caerse, produciéndose heridas de importancia.

Fué convenientemente asistida desde el primer momento.

FOMENTANDO LA GAZA.—La sociedad «Cazadora Alabesa» ha dado suelta á 86 parejas de perdices, para que se fomente la raza, casi extinguida por esta región.

NUEVOS CUARTELES.—Se asegura que se trata de construir nuevos cuarteles en la capital de Alaba.

Al efecto, en breve marchará el alcalde de Vitoria á Madrid á gestionar la concesión y autorización correspondiente del ministro de la Guerra.

Noticias posteriores dicen que se ha desistido por ahora del proyecto relativo á la construcción de cuarteles, para cuyas obras necesitaba el Ayuntamiento 1.000.000 de pesetas.

Y por si lo dicho no basta para embrollar el asunto, aun queda otra noticia que refiriéndose á la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Vitoria dice que entre otros asuntos de menos importancia, se dió cuenta de una moción de los concejales carlistas que ha dado lugar á discusiones muy agitadas.

Pedían que el Ayuntamiento se dirigiera á los representantes en Cortes para que éstos indagasen si en el plan del ministro de la Guerra figuraba el proyecto de quitar un regimiento de esta guarnición, para en caso afirmativo fuese á Madrid una comisión municipal y gestionase la revocación de dicho proyecto.

Con este motivo se inició viva discusión, que en momentos degeneró en escándalo, pues los concejales vociferaban sosteniendo unos el criterio de los carlistas y otros defendiendo la actitud del alcalde, que en esta cuestión parece llevaba otras miras también beneficiosas para la población hasta el punto que particularmente había gestionado algo referente á la construcción de nuevos cuarteles.

DERRIBO Y MEJORAS.—Ha comenzado el derribo de la Plaza de Abastos de la Corería para introducir mejoras en el matadero de Vitoria.

TELÉFONO URBANO.—Existe el propósito por parte del Ayuntamiento de la capital, de quedarse con el servicio del teléfono urbano al terminar ahora, en Marzo, la concesión hecha á empresa particular.

FIRMA DE ESCRITURA.—Se ha firmado la escritura de cesión de los terrenos que hace la señora doña Felicias Olave al Ayuntamiento de Vitoria para construir un frontón.

IGLESIA QUE SE DERRUMBA.—Noticias recibidas de Peñacerrada dan cuenta de que á las 3 de la madrugada se derrumbó la torre y parte de la iglesia del pueblo de Baroja.

Las campanas y el reloj, envueltos en piedras, cayeron

con gran estrépito á la calle, produciendo una horrible alarma en el vecindario.

Dada la hora en que ocurrió el hecho y no haber padecido destrozos las casas cercanas á la iglesia, ha sido por fortuna el motivo de que no ocurrieran desgracias.

MEJORA.—Parece que el Ayuntamiento de Vitoria está dispuesto á asfaltar la calle de la Estación.

Los vecinos darán 25.000 pesetas sin interés.

La noticia ha producido inmenso júbilo.

NECROLOGÍA.—Han fallecido en Vitoria, los señores Branlio Fernández de Añastro y Jiménez de Aberasturi, Pedro Freire y Pradera, José Benito Urcelay y Montero, la señorita Dolores Barredo y Díaz Espada, doña Elvira Yurrita, el presbítero don Valentín Polo, Sidonio Gómez Ugarte, Vicente Souchidrian y Pérez de Celis.

GIPUZKOA

EIBAR.—Escriben de aquella villa que ha salido para Buenos Aires el reputado fabricante de armas don Juan Orbea.

La despedida dió lugar á una cariñosa manifestación de afecto, pues acudieron á la estación los numerosos amigos que le han conquistado sus dotes personales y el criterio imparcial con que ha sabido desenvolverse en los puestos públicos que ha desempeñado.

SPORT BASKO.—Al reto que lanzara Errezabal en un periódico de San Sebastián ha contestado Begofés, que está dispuesto á jugar contra cualquier remontista dos partidos, uno en Bilbao y en San Sebastián otro.

Las condiciones serán: el que gane el primer partido concederá en el segundo medio cuadro de ventaja en el saque á su contrario, y con ocho pelotas, que deberán ser iguales á las con que jugó el partido de desafío contra Tacolo.

ZARAUZ.—A las 8.30 de la mañana se encontraba el obrero Mauricio Francisco Arruti, de 21 años, soltero, natural de Aya, sobre un muro de ocho metros de altura que existe en la estación de descargue número 1, templando un cable del tranvía aéreo denominado «Muelle», cedió el cable, despidiendo al obrero que, al caer al suelo recibió contusiones de tal importancia que le produjeron la muerte cuatro horas después de ocurrir el accidente.

GETARIA.—Se encontraba Anselma Arruti, de 51 años, frente á la caseta denominada de «Urbide», habitada por la Anselma y su esposo Gregorio Arcelus, caminero.

La citada mujer se encontraba delante de dos vacas, unidas á un carro que cargaba de leña el joven José Garrastazu Arruti.

En aquellos momentos acertó á pasar por allí un automóvil y al ruido de su motor se asustaron las vacas y emprendieron veloz carrera atropellando á la Anselma Arruti.

Esta fué derribada al suelo y sobre su cuerpo pasaron las ruedas del carro, produciéndole la fractura de una costilla con penetración del pulmón, y fuertes contusiones en el pecho y vientre.

La lesionada fué recogida por varias personas que allí acudieron, curándola los médicos de Getaria, Sres. Tamés y Eizaguirre, que calificaron de grave su estado.

SALINAS.—El comandante del puesto de miqueletes en Arlabán, participa al jefe del cuerpo haber detenido á un sujeto que merodeaba por los montes de jurisdicción de Salinas y dijo llamarse Marcelino Laniz, de 21 años, natural de Mafiaría (Bizcaya).

El detenido carecía de documentos que justificaran su personalidad y parecía tener perturbadas sus facultades mentales.

Fué entregado al alcalde de Salinas, quedando á disposición del gobernador civil.

CEGAMA.—En el gobierno civil se recibió un oficio del alcalde de Cegama, participando que, á causa del temporal

de lluvias, se ha hundido parte del caserío «Coba-burua», situado en el barrio alto de aquella villa, ofreciendo peligro el resto del edificio.

El citado alcalde ordenó á los moradores del caserío que lo desalojaran sin pérdida de tiempo.

CAMPIÓN.—El eminente escritor nabarro era esperado en San Sebastián con objeto de dar una conferencia en el Centro Católico.

CESTONA.—A las 7 de la mañana, al bajar comida para el ganado del caserío «Zorronte», de don Tomás Música, en jurisdicción de la mencionada villa, el joven sirviente Juan Eizaguirre, de 18 años, natural de Aizarnazabal, tuvo la desgracia de caerse al camarote en que estaba la comida del ganado, de una altura de unos tres metros. Recogido por los moradores del caserío, fué auxiliado convenientemente, pero resultaron inútiles todos los cuidados que se le prodigaron, pues el desgraciado joven falleció una hora más tarde á consecuencia del golpe recibido en la caída.

ATAUN.—Participa el alcalde de Ataun, que se declaró un incendio en la casería «Calacasenea», señalada con el número 2 del cuartel del Poniente.

El vecindario acudió en masa al lugar del suceso pero no pudo evitar que el fuego, avivado por el fuerte viento Sur reinante, destruyera por completo el edificio. No hay que lamentar desgracias personales. Perecieron en las llamas, un asno, una cabra y una cerda.

UNA NUEVA OBRA DE USANDIZAGA.—Bajo este título, dice nuestro estimado colega *El Pueblo Vasco*:

«El notable compositor baskongado José María Usandizaga, reunió en su estudio á un grupo de distinguidos amigos, para darles á conocer los principales fragmentos de una pastoral lírica «Mendi-Mendiyán», que en breve será representada en Bilbao.

Los reunidos oyeron muy complacidos la música de Usandizaga.

Nos proponemos consagrar unas notas críticas á la nueva producción de nuestro amigo. Por eso, nada indicamos hoy...

Enviamos nuestra felicitación cariñosa y cordial á José María Usandizaga.»

FOOT-BALL.—Todas las sociedades de este sport están preparándose con entusiasmo para el campeonato de España.

Las sociedades que para el mismo se han inscripto en esta provincia, son las siguientes:

Club Ciclista de San Sebastián; Vasconia Sporting Club; Orfeón Donostiarra; Racing Club de Irún; Sporting Club de Irún; Patronato de jóvenes de Santa María del Juncal (retirado).

Ateniéndose á lo que establece el Reglamento, jugarán primeramente entre las sociedades de cada población y después las vencedoras en cada una de éstas para determinar cuál ha de ser la que represente á la provincia.

Las demás sociedades inscriptas para el campeonato, son las siguientes:

Madrid Foot-ball Club; Athletic Club de Bilbao; Club deportivo español de Barcelona; Vigo Foot-ball Club; Real Club Coruña; Pamplona Foot-ball Club; Foot-ball Club España (Barcelona); Real Club Fortuna de Vigo; Real Club deportivo (Sola Calvet), Coruña.

BOXEO.—La sociedad Unión Sportiva donostiarra ha organizado un campeonato de este brutal sport, habiéndose verificado algunas pruebas eliminatorias.

En medio de una animación enorme dió principio el combate sostenido entre Alejandro Balbás y «Arin», por ausencia de Viemer y Ambiel, que debían haber luchado en los dos primeros combates.

Obtuvo el triunfo Balbás, que en estos torneos, es un verdadero maestro.

Fraula é Irureta hicieron á continuación match nulo, después de un combate reñidísimo que interesó grandemente á la concurrencia y premió con grandes ovaciones la titánica lucha.

Cerró esta interesante fiesta el combate de más emoción sostenido entre Francisco Romero y Deo.

Aquél demostró en el torneo un gran coraje, luchando en todos instantes con extraordinario entusiasmo, pero no pudo resistir al empuje potentísimo de Deo, que alcanzó por fin la victoria, en medio de una prolongadísima ovación.

Este combate fué á 6 «rounds» y 2 minutos de duración y los anteriores á 3 «rounds» y 3 minutos.

El público abandonó la sociedad complacido, dándose cita para el próximo domingo, en que se celebrarán nuevas pruebas eliminatorias.

EPIDEMIA DE SARAMPIÓN.—El alcalde de Mondragón participó al gobernador civil que se habían cerrado las escuelas públicas de aquella villa á consecuencia de haberse desarrollado allí una epidemia de sarampión.

NECROLOGÍA.—Ha fallecido en San Sebastián: Javier Echeverría y Zugasti.

En Eibar: Doña María Mendizábal de Astaburuaga.

En Alza (Pasajes): El respetable señor y conocido signatario don Manuel Cámara y Arámburu.

En el Colegio de la Merced (Burgos): El joven don Conrado Zalacain y Apaolaza.

NABARRA

NOMBRAMIENTO.—Por unanimidad de la Asamblea encargada de la elección, ha sido nombrado médico de la importante villa de San Martín de Unx, con el sueldo de 3.500 pesetas el que lo era de Las Campanas, don Santiago Osarte.

CICLÓN.—A primeras horas de la tarde se desencadenó en Cascante tan furioso ciclón que retumbaron las casas, desprendiéndose de los tejados muchas tejas, fueron derribados árboles y postes, y lo que es aun peor, se derrumbó el campanario menor de la parroquia de la Asunción, el cual, al caer juntamente con la campana destruyó la bóveda del templo, produciendo una perforación como de un metro de diámetro.

El vecindario, presa del mayor pánico explicable, se refugió en los sitios más seguros de sus viviendas, y los que se hallaban fuera de casa, tuvieron que tirarse al suelo para no ser arrastrados por el huracán.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

PIDIENDO TROPA.—Gran número de vecinos de Tudela han elevado á su Ayuntamiento una instancia en súplica de que, aprovechando las condiciones topográficas de aquella ciudad y los planes del actual ministro de Guerra, gestione la Corporación se conceda guarnición á Tudela.

FALCES.—Ya se han terminado las obras del Asilo de ancianos, habiendo resultado un magnífico edificio, esperando con mucho afán llegue el día de su inauguración, que es de suponer sea un acontecimiento en esta villa donde tanto bien se espera para los pobres ancianos de esta localidad.

—Se nota bastante animación en el mercado de vinos, pues por más que son muchas las existencias que hay en esta localidad debido á las clases tan superiores, se despacha bastante y los precios dejan satisfechos á los vendedores.

ENFERMEDAD.—La Dirección general de cría caballar y remonta ha dispuesto la clausura, entre otras, de la parada de Peralta, por existir foco de infección de la enfermedad llamada Durina, á mal de reproductores.

SOLICITUD.—Varios pueblos han solicitado de la Jefatura de obras públicas que se abra la explotación del ferrocarril de Olvega á Castejon.

Los pueblos que dirigen esta solicitud, son Castejón, Corella, Cintruénigo, Fitero y Cervera.

REPOBLANDO.—Los viticultores nabarros, animados por la demanda de sus vinos, que venden á precios remuneradores, acuden sin cesar al servicio de Agricultura de la

Diputación pidiendo plantas de vides americanas en cantidades enormes, que no podrán ser servidas, pues de los viveros provinciales no saldrán más de 20 á 24 millones de plantas.

UN TRANVÍA.—Han comenzado en Pamplona las obras de construcción del tranvía de Irati.

En la calle de San Ignacio han sido descargados los rieles, y los obreros han procedido á levantar el pavimento, para el tendido de aquellos.

BANQUETE.—El Colegio de Abogados de la Audiencia obsequiará con un banquete al letrado don Joaquín San Julián Olaso, como homenaje por el triunfo que ha alcanzado en las oposiciones para el cargo de secretario de esta Audiencia.

CIRCULAR.—La Cámara de Comercio y de la Industria de Navarra ha dirigido una circular invitando á los industriales y productores para que concurren á la Exposición que se va á celebrar en Buenos Aires.

Confía la Cámara en vencer el retraimiento de los productores nabarros, participándoles que se han suprimido los derechos de aduana para los objetos destinados á la Exposición, así como también los derechos de inscripción en el Centenario.

UN CADÁVER.—Cerca de Lumbier ha sido hallado junto á un árbol y enredado á un matorral, el cadáver de Eusebio Ibañez, quien cuando la crecida del río Irati, fué arrastrado por las aguas y pereció ahogado.

INCENDIO.—En Andosilla se declaró un incendio en un corral, propiedad de don Julián Gurpegui.

Se quemó un espartal como de unas cien hectáreas de superficie, no causándose mayores perjuicios gracias á la intervención del vecindario que consiguió dominar al siniestro.

OBRAS.—En breve dará principio la construcción del trozo de carretera (medio kilómetro) entre el barrio de Orkín y Arraiz, en el valle de Ulzama.

Al mismo tiempo y con parte del producto de unos árboles que van á subastarse, piensan arreglar los caminos de la calle de Arraiz y hacer un pedazo de carretera desde el centro del pueblo hasta la iglesia parroquial.

LOS OLIVAREROS.—Una comisión de olivateros visitó á la Excma. Diputación en demanda del auxilio oficial para combatir la plaga que ha pasado por los olivares de esta provincia como un carro de la desolación.

La Diputación ayudará á los olivateros, á quienes ya ha demostrado, con esta dolorosa ocasión, que no anda despacio por el camino de la ayuda.

ENSANCHE.—El alcalde de Pamplona ha enseñado á los concejales los proyectos de ensanche de la ciudad que tiene en estudio para que fuese elegido el más conveniente.

A fin de que la elección sea más acertada, y á fin de seguir cambiando impresiones sobre este asunto, los concejales celebrarán varias reuniones para continuar estudiando los proyectos.

NECROLOGÍA.—Ha fallecido en Pamplona: Concepción Zuazu á Ibarra.

En Tudela: Francisco Angós.

En Mendigorria: Basilio Lacalle.

En Urroz: Juana García.

En Murchante: La novicia concepcionista Sor María Gabriela, natural de Añorbe.

BIZKAYA

RELIGIÓN Y POLÍTICA.—No solo en Bizcaya, sino en toda España ha dado que hablar la pastoral del obispo de Vitoria, por la que se niega á la solicitud de los nacionalistas respecto al bautismo en basko. El prelado se funda en que la iglesia tiene una lengua oficial que es la latina para la liturgia, y la iglesia española tiene para

sus archivos la lengua castellana como oficial por expreso mandato de sus sinodales vigentes.

No es pues la voluntad del prelado, sino las disposiciones vigentes, las que se oponen á la petición de los nacionalistas.

Esta pastoral ha dado motivo para que se redacten multitud de mensajes de adhesión en el que todos los partidos políticos aplauden la actitud del obispo de Vitoria, incluso los republicanos y anticlericales.

—El mismo obispo ha negado también autorización para que se publique el tomo 2.º de la Historia de Bizcaya, que escribe don Angel de Zabala, escritor basko de gran prestigio y autoridad dentro del nacionalismo.

OBRAS PÚBLICAS.—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Valmaseda para verificar plantaciones de árboles en el campo llamado de Las Moujas, en dirección al valle de Mena, así como junto á la carretera de Bercedo á Castro Urdiales, según lo tenía solicitado dicho Ayuntamiento, para la celebración de la Fiesta del árbol, cuyas plantaciones han de realizarse en su mayor parte por los niños de las escuelas de dichas jurisdicciones.

—Por real orden ha sido autorizado don Toribio de Arana, para cruzar el ferrocarril de Gernika á Pedernales, con líneas conductoras de fluido eléctrico y establecimiento de un transformador en el kilómetro 14 75 de dicha línea.

—Ha sido cursado favorablemente á la Superioridad, para su resolución definitiva, el expediente del Ayuntamiento de Ondarroa, para reforzar las luces existentes en el rompeolas de aquel puerto, colocando otra en el contramuelle, y fijación de un reflector para la entrada de embarcaciones durante los temporales.

INCENDIO.—En el monte «Galvacunda», sito en jurisdicción de Galdakano y propiedad de doña María Blanca, se declaró un incendio, quemándose 90 plantas de roble y castaños.

Las autoridades y varios vecinos lograron apagar el fuego, el cual se cree intencionado, por lo que se ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

NOMBRAMIENTO.—Entre los últimos nombramientos firmados por el señor Obispo de la diócesis, figuran los siguientes en esta provincia:

Capellán de San Julián de Musques, don Daniel Ortuzar.

Capellán de Arceniega, don Saturnino Pérez.

SPORT BASKO.—Concurrió numeroso público á presenciar el partido de desafío entre Tacolo y Begoñés, jugado en el Euskalduna.

Correspondió el primer saque á Begoñés, que lucía el distintivo colorado, y se apuntó los 4 primeros tantos; pero Tacolo le fué á los alcances y le igualó á 11 y luego á 14 y 15.

Desde esta altura ya Begoñés dominó por completo á Tacolo, haciendo lo que le vino en gana.

Sin embargo, tuvo Tacolo un momento en que, jugándose el todo por el todo se acercó á su contrario por 5 tantos de diferencia, pero no pudo ser: Begoñés, sin apretar gran cosa, consiguió ganar el partido por 13 tantos para los 50 á que se jugó.

Begoñés estuvo superior, demostrando lo mucho que vale en el juego á remonte. Ganó de saque 21 tantos por 1 perdido.

Tacolo no pudo hacer más que defenderse; no en valde pasan los años. Ganó de saque 2 tantos.

—A continuación se jugó un partido á pala, de primera, entre Altube y Perea contra Iraurgui y Aguirre, llevando éstos medio cuadro de ventaja en el saque.

Los primeros ostentaban faja colorada y los segundos la azul.

Hizo Iraurgui el saque y se apuntó los 4 primeros tantos, siendo alcanzado á 5.

Volvieron á adelantarse los azules y los colorados lograron alcanzarles, igualándose á 22, 23, 24 y 25.

Esta fué la última igualada, pues los azules fueron ya por delante hasta el final del partido, que lo ganaron por 9 tantos para 40.

Iraurgi jugó mucho y muy bien, aprovechándose del sotamano. Ganó de saque 6 tantos y perdió 1.

Aguirre, afortunado.

Altube estuvo bien, pero no con tanta fortuna como otras veces en el sotamano. Ganó de saque 2 tantos.

Perea mayor procuró cumplir.

—Con enorme concurrencia se jugaron en el Euskalduna, los partidos benéficos á favor de las víctimas de las inundaciones de París.

El primer partido á pala lo jugaron los distinguidos jóvenes, muy aficionados á este sport, don José Govillar y don Manuel Allende contra don Adrián Ochandiano y don Ramón González.

Los primeros ostentaban faja colorada y los segundos la azul.

Comenzó el partido sacando don José Govillar, y don Adrián Ochandiano se apuntó los dos primeros tantos.

Este señor y su compañero salieron por delante sin que sus contrarios lograran igualar ninguna vez.

Ganaron los azules el partido por 4 tantos para 30, á que se jugó.

—A segunda hora se jugó un partido á cesta remonte y á 40 tantos, entre Ignacio Bereciartúa (Tacolo) y Juan José Eceiza (Mardura) contra Manuel Gómez (Pasiieguito) y Juan Guisasaola (Begoñés), sacando ambos bandos de los ocho y medio cuadros.

Los primeros ostentaban faja colorada y los segundos la azul.

Dió comienzo el partido sacando Tacolo, que logró apuntarse los 2 primeros tantos y salir por delante.

Fué alcanzado en el tanto 6 y nuevamente salieron por delante los colorados (Tacolo y Mardura), hasta igualar de nuevo á 11, 12 y 13, de donde avanzaron los azules hasta los 25 tantos, que igualaron de nuevo, y luego á 26.

Ya de aquí se adelantaron los colorados, siendo esta parte del partido muy interesante, pues Mardura llegó á buena pelotas difficilísimas, entre ellas un rebote lanzado por el Begoñés.

El público le ovacionó repetidas veces.

¡Bravo, Mardura!

Los colorados siguieron por delante hasta ganar el partido por 7 tantos.

Tacolo jugó muy bien. Tuvo muy buenos arranques, sobre todo al final del partido.

Ganó de saque 8 tantos por 1 perdido.

Mardura se defendió muy bien y con coraje. Estuvo segurísimo, mereciendo los aplausos del público, que se los otorgó abundantes.

Pasiiego tuvo un momento de debilidad, aunque cumplió; entró á la pelota bastante.

Ganó de saque 2 tantos.

Begoñés se vió que era el amo del partido, pero solo se limitó á cumplir, dejando avanzar á los colorados.

Cuando quiso enmendarse y ganar los tantos, era ya tarde.

—Se jugó á continuación el tercer partido, á 40 tantos, entre Iraurgi y Chiquito de Abando (colorados) contra Altube y Cantabria (azules), á sacar los primeros del cuadro 9 y medio y los segundos del 9.

Después de igualarse en el primer tanto, los colorados se adelantaron, sin que sus contrarios lograran igualarles, ganando los primeros el partido por 8 tantos de ventaja.

Iraurgi jugó bien. Ganó de saque 5 tantos, por 1 que perdió.

Chiquito jugó muy bien.

Altube cumplió bien, aunque le vimos algo frío. Ganó de saque 2 tantos por 1 perdido.

Cantabria estuvo regular.

PREMIADO.—En el local del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Bizcaya, bajo la presidencia del jefe provincial de Fomento don Trino Hurtado de Mendoza, con asistencia de los miembros del citado Consejo, del delegado de Agricultura de la Excm. Diputación provincial señor don Felipe Llano, ingeniero director del Instituto Agrícola Bizkaino señor Suárez, presidente del Sindicato Agrícola de Zalla señor Arruza, el señor don Daniel Basaldúa y otros distinguidos agricultores de la provincia, se ha verificado la entrega de los premios con-

cedidos á los agricultores, ganaderos y obreros agrícolas y de industrias derivadas de la región, por el ministerio de Fomento y acordados por el Consejo de Vigilancia de la Granja Regional de Navarra y provincias baskongadas, á propuesta del Consejo Provincial de Bizcaya, han sido agraciados con premios los señores siguientes:

Don Carlos Olazábal, de Lujua; don Domingo Uriarte, de Baquio; don Timoteo Elurduy, de Manguía; don Nicolás Arechavaleta, de Zamudio; doña Simona Lecumberrí, de Bilbao, y don Ramón Irastorza, de Concha (Carranza).

EL BANCO DE BIZKAYA.—Se ha repartido la Memoria del Banco de Bizcaya.

Lo más interesante de ella es que el beneficio líquido obtenido en el pasado ejercicio asciende á 1.055.953 pesetas.

Se ha acordado el reparto de un 10 % que se cancelará en el valor de las acciones; y un 4 % en metálico para los accionistas.

NECROLOGIA.—Han fallecido en Bilbao: José Ercoreca y Menchaca, Julián Vicente Hernández, que fué vicedirector y catedrático del Instituto General y Técnico de Bizcaya, señorita Petra Galíndez y Viciola, Ramona de Echave y Manterola, Domingo Matauco y Gamarra.

En Begoña: Anastasia Arestizabal de Arteche.

En Las Arenas: Pedro Olaverrieta y Bilbao.

En Durango: Pedro Durán.

En Méjico: Falleció el día 27 de Enero último el señor don Rufino de Orbe y Usaudebaras, persona muy conocida y apreciada en Bilbao, en donde ejerció el cargo de cónsul de Guatemala.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

REGIOS HUÉSPEDES.—Dicen de Biarritz, que la reina Amelia de Portugal, que se hospeda en el hotel Regina, da largos paseos en automóvil. Uno de los días después de unas cuantas vueltas por el bosque de Bolonia, fué á hacer una vista á la princesa Federico de Hannover.

Terminada su corta estancia en la villa Mouriscot, reemprendió el paseo llegando hasta Bayona. Realizó allí algunas compras en diversos establecimientos y regresó á Biarritz.

—Era también esperado en aquella aristocrática playa el rey Eduardo de Inglaterra, que como es sabido viene periódicamente á descansar.

Durante la estancia del soberano inglés, habrá algunos festejos y seguramente visitará más de una vez San Sebastián, si como puede suponerse fundadamente, se realiza el magnífico programa de fiestas de primavera que se tiene actualmente en estudio.

También se afirma que recibirá la visita de Alfonso XIII, pero de esto nada puede decirse todavía, ni en un sentido ni en otro.

MAULÉON.—En la catástrofe del «General Chanzy» pereció un hijo de este pueblo, el señor Bolondo, quien establecido en Buenos Aires, iba á Argelia á visitar á dos miembros de su familia y á ayudar á uno de sus hermanos, ingeniero agrónomo, en la instalación de un establecimiento de lechería.

BAYONA.—A las 12.30 de la tarde estalló un incendio en los locales anexos á la estación de la Compañía del Mediodía en que se encuentran los aparatos de calefacción, varios despachos, el comedor de los jefes de tren y la consignación de equipajes y mercancías. De toda esta parte solo quedan los muros, pero en tan mal estado, que será preciso proceder, sin pérdida de tiempo á su derribo. Los equipajes, el mobiliario y una parte de los libros de registro han podido salvarse.

El incendio se ha producido en circunstancias muy misteriosas, que una información inmediata y detallada de la autoridad judicial pondrá seguramente en claro.

Cinco minutos después de advertido el fuego por un agente de la Compañía que se encontraba en el comedor de los jefes de tren, todo el edificio era una hoguera.